

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR (Pregrado)											
I.- DATOS GENERALES											
Nombre de la Facultad: Facultad de Derecho											
Nombre de la Carrera o Programa: Derecho											
Mención: Derecho											
Nombre de la Unidad Curricular (Asignatura): Teoría Política											
Departamento y/o cátedra: Departamento de Derecho Público											
Régimen: Semestral				Número de Unidades Crédito: 3 UC							
Taxonomía: TA-1				Régimen de Evaluación:			Evaluación Continua				
							Evaluación Continua con Reparación				X
Código de la Unidad Curricular: 00120							Evaluación Final y Reparación				
Tipo de Unidad Curricular:	Obligatoria	X	Electiva		N° horas semanales: 02	Teóricas	02	Prácticas			
								Seminarios			
								Laboratorio			
Categoría de la Unidad Curricular:	Intra-Facultad			N° horas semanales de acompañamiento docente (HAD)	02	N° horas semanales trabajo independiente (HTI)			04		
	Inter-Facultad										
	Institucional										
	Escuela / Programa									X	
Ubicación en el plan de estudios: Primer semestre				Modalidad:	Presencial		Virtual		X		
					Semipresencial		En línea				
Prelaciones/Requisitos: No aplica				Unidades curriculares a las que aporta: Seminario de Investigación Jurídica e Innovación y Emprendimiento.							
Responsable(s) de diseño del Programa: Prof. Ángel Álvarez											
Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad:											

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	
Competencias generales:	Criterios de desempeño
CG1. APRENDER A APRENDER CON CALIDAD:	
UC 1.1 Abstrae, analiza y sintetiza información teórica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos. 2. Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes. 3. Resume información de forma clara y ordenada. 4. Integra los elementos de forma coherente. 5. Valora críticamente la información.
UC 1.2 Aplica los conocimientos teóricos al debate y solución de problemas prácticos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación. 2. Elabora una síntesis para sí mismo o para comunicarla a otras personas. 3. Establece y evalúa la eficacia y la eficiencia de los cursos de acción a seguir de acuerdo con la información disponible. 4. Implementa el proceso a seguir para alcanzar los objetivos mediante acciones, recursos y tiempo disponible. 5. Evalúa los resultados obtenidos.
1.5. Busca y procesa información de diversas fuentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa periódicamente información actualizada sobre su disciplina 2. Identifica con destreza fuentes, impresas y digitales, de recopilación de datos. 3. Organiza la información proveniente de diversos medios. 4. Analiza la información y la incorpora en los procesos de toma de decisiones 5. Establece procedimientos de recopilación y revisión de información necesaria para situaciones futuras.
2. 3- APRENDER A TRABAJAR CON EL OTRO:	
2.3. Toma decisiones efectivas para resolver problema.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el problema 2. Analiza el problema 3. Plantea alternativas de solución 4. Ejecuta la opción que considera más adecuada para la solución del problema. 5. Promueve los cambios necesarios para asegurar la calidad de los resultados en el tiempo
2.4. Actúa eficazmente en nuevas situaciones;	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los cambios que ocurren en su entorno 2. Analiza las demandas y los recursos disponibles para afrontar la nueva situación 3. Propone diversas opciones para abordar nuevas situaciones 4. Ejecuta exitosamente acciones para afrontar nuevas situaciones 5. Valora el impacto de su acción en sí mismo y en otros

Competencias profesionales	
CP3. SOLUCIONA PROBLEMAS JURÍDICOS	
UC 3.4. Analiza los fenómenos políticos y sociales a los fines de la adecuada solución de problemas jurídicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica situaciones políticas y sociales a fin de obtener el óptimo resultado en su solución. 2. Conoce el ordenamiento jurídico y los distintos presupuestos políticos y sociales para posibles soluciones a casos concretos. 3. Comprende el fin perseguido por la norma, al regular distintos supuestos sociales y políticos. 4. Presentar por escrito alternativas jurídicas posibles para la solución a una situación política o social concreto.
UC3.6. Maneja las tecnologías de información y comunicación en el marco del Derecho.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emplea recursos de internet para la búsqueda de información jurídica para su desempeño y actualización. 2. Gestiona adecuadamente los programas y aplicaciones de uso frecuente. 3. Valida la información que consulta en internet, mediante las distintas fuentes del derecho para lograr la solución al caso concertó. 4. Interactúa en grupos de trabajo utilizando las tecnologías, según el rol que como abogado le corresponda asumir.

Competencia profesional: SOCIOLOGÍA	
CP2: Interviene para promover el cambio social	
UC.2.1. Desarrolla acercamientos a la solución de problemas de grupos o sectores sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla acercamientos a la solución de problemas de grupos o sectores sociales. Identifica factores y variables que intervienen en una situación social dada Aplicas métodos y conceptos propios de la Sociología con fines de intervención social

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS	
UNIDAD I. Teoría Política. Poder, Política y Derecho, Soberanía, Legalidad y legitimidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. La teoría política como explicación de los problemas del orden, el poder político y la dominación. Definiciones preliminares de conceptos fundamentales: teoría, política, poder, Estado y derecho. 2. Soberanía y Gobierno. El enfoque absolutista de Hobbes del poder. Maquiavelo y el poder al desnudo. Lectura crítica y lectura positiva de El Príncipe. 3. Legalidad y legitimidad. Max Webber y los conceptos de legitimidad tradicional, carisma y legalidad como formas de fundamentación del orden político-jurídico. Democracia y Estado de derecho.

UNIDAD II. Grandes Teorías Políticas Modernas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El contractualismo liberal de John Locke. La separación de poderes según Montesquieu y la importancia de la división territorial del poder según Madison. 2. La concepción marxista de la lucha de clases. El Estado como instrumento de dominación de clase. La revolución política como proceso de liberación de la dominación económica. Nuevos derroteros del marxismo: el Socialismo del Siglo XXI. 3. La política como violenta primacía de la nación y la raza más fuerte: El fascismo y el nacional-socialismo como movimientos de masa. 4. Socialdemocracia y social-cristianismo. El socialismo democrático y la socialdemocracia: ruptura y continuidades con el marxismo. Reforma versus revolución. Democracia y reforma social. La socialdemocracia europea y latinoamericana. La democracia cristiana como pensamiento político de centro: el bien común y la solidaridad. Críticas demócrata-cristianas al capitalismo y al socialismo marxista.
UNIDAD III. Logros y Retos de la Democracia Contemporánea	<ol style="list-style-type: none"> 1. El pluralismo como forma de organización política. Democracia y poliarquías. La democracia como un concepto métrico. 2. Crisis de la democracia representativa: diagnóstico y alternativas. Posibilidades y límites de la democracia participativa.
UNIDAD IV: Temas contemporáneos: Democracia y Libertad. Democracia y Justicia. Democracia procedimental versus democracia deliberativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Isaiah Berlin: Dos conceptos de libertad. 2. La idea de justicia de John Rawls. 3. Hannah Arendt: La naturaleza plural de la acción política. J. Habermas: la democracia como acción deliberativa.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE
<p>Aunque la actividad de clases recae principalmente en el profesor, quien deberá presentar exhaustivamente el contenido de cada tema, dada su abstracción y la poca familiaridad que el promedio tienen los cursantes con los temas de teoría política, se realizarán también tareas dirigidas a incentivar la lectura, fomentar el debate y reforzar la comprensión de los textos asignados para cada tema. Todos los materiales a ser leídos están disponibles para los cursantes en formato PDF en Módulo 7 a fin de facilitar al estudiante el acceso, reproducción y lectura de los materiales. A los fines de fomentar el aprendizaje, se ejecutarán: 1) Un debate entre estudiantes antes de cada evaluación escrita en los que los alumnos deberán defender las posiciones de un o un grupo de autores frente las críticas que otros estudiantes deberán hacer desde la perspectiva de autores distintos; 2) En Modulo 7, se presentarán preguntas dirigidas a todos los estudiantes, quienes deberán debatir entre sí y con el profesor en relación al tema planteado en la pregunta; 3) Para algunos temas seleccionados, los alumnos organizados en equipos de trabajo, tendrán la oportunidad de hacer exposiciones sobre algunos autores, esperándose no solo una síntesis de sus ideas sino también la comparación y contraste de las mismas con las de otros autores estudiados.</p>

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Las estrategias de evaluación que se pueden utilizar durante el desarrollo de la cátedra son: las evaluaciones de carácter diagnóstico, así como las de orden formativo y de valoraciones sumativas tales como: Exámenes parciales, ejercicios evaluados, actividades a través de las plataformas virtuales de carácter institucional, con el propósito de estimar, el logro de las competencias tanto generales como profesionales. Además de los debates y presentaciones ya mencionadas, los alumnos deberán presentar dos evaluaciones escritas. Una mediante el formato de ensayo sobre un tema seleccionado por el profesor y otro bajo la modalidad de evaluación objetiva con preguntas de selección simple, definiciones y selección múltiple.

VII.- REFERENCIAS

Textos:

Anderson, Perry (1998) **Consideraciones sobre el marxismo occidental**. México: Siglo XXI.

Ángelo Panebianco. (2005) Sartori y la ciencia política. Gianfranco Pasquino (ed.), **La scienza política di Giovanni Sartori**, Boloña, Il Mulino.

Arendt, Hannah (1973) **Sobre la revolución**. Madrid: Alianza.

Arendt, Hannah (1995) **Comprensión y política**. In De la historia a la acción. Barcelona: Paidós.

Arendt, Hannah (1996) **La condición humana**. Barcelona: Paidós.

Arendt, Hannah (1997) ¿Qué es la política? (fragmento 1) e Introducción a la política II (fragmentos 3A y 3B). **¿Qué es la política?** Buenos Aires: Paidós.

Arendt, Hannah (1998) **Los orígenes del totalitarismo**. Madrid: Taurus.

Barry, B. (1974) **Los sociólogos, los economistas y la democracia**. Buenos Aires: Amorrortu

Bauman, Zygmunt (2001) En busca de la política. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Berlin, Isaiah (1958) **Dos Conceptos de Libertad**. (Traducción de la clase inaugural del 31 de octubre de 1958 en la Universidad de Oxford, publicada por Clarendon Press).

Bhikhu Parekh, (1986) Hannah Arendt e Isaiah Berlin en Pensadores Políticos Contemporáneos. Madrid: Alianza Editorial.

Blanca Solares (1997) **La teoría de la acción comunicativa a través de tres complejos temáticos en El Síndrome Habermas**. México: Miguel Ángel Porrúa Editor.

Barry, Brian (1993) **La teoría de liberal de la justicia**. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, Norberto. (1985) Gramsci y la concepción de la sociedad civil. **Estudios de Historia de la filosofía. De Hobbes a Gramsci**. México: Debate.

Bernstein, Eduard (1990) **El Socialismo Democrático**. Madrid: Editorial Tecnos.

Bobbio. Norberto (1986) El futuro de la democracia. México: Fondo de Cultura Económica

Bobbio, Norberto (1995) Liberalismo y Democracia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Breña S., R. (2000). **El principio de subsidiariedad y la construcción de una Europa social**. Foro Internacional,

Caldera, Rafael (1977) **Especificidad de la Democracia Cristiana**. Caracas: Ediciones Nueva Política.

Chevallier, Jean-Jacques (1957) **Los grandes textos políticos desde Maquiavelo a nuestros días**. (3ª ed.) Madrid: Aguilar.

Dahl, Robert (1987) **Un prefacio a la teoría democrática**. México: Gernika.

Dahl, Robert (1989) **Poliarquía**. Participación y Oposición. Buenos Aires: REI.

Dahl, Robert (1991) **La democracia y sus críticos**. Buenos Aires: Paidós.

Dieterich, Heinz (2000) El Socialismo del Siglo XXI. Cali: Fica (Fundación para la Investigación y la Cultura)

Giddens, Anthony (1997) Vivir en una sociedad post-tradicional. In Beck, U., Giddens, A. y Lash, S., Modernización reflexiva. **Política, tradición y estética en el orden social moderno**. Madrid: Alianza.

Gramsci, Antonio. **Notas sobre Maquiavelo, sobre el Estado y sobre la política moderna**. Varias ediciones

Gombert, Tobías [et.al.] (2010) **Manual de la democracia social 1: fundamentos de la democracia social** (1a ed.). Buenos Aires: Nueva Sociedad.

Habermas, Jürgen (1990) **Pensamiento Postmetafísico**. México: Taurus.

Habermas, Jürgen (1998) Hannah Arendt. **Perfiles filosófico políticos**. Madrid: Taurus.

Habermas, Jürgen (1998) Sobre el papel de la sociedad civil y de la opinión pública. **Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático del derecho en términos de teoría del discurso**. Madrid: Trotta.

Hitler, Adolfo 1889-1945 (2016) **Mi Lucha**. Barcelona, Crítica

Hobbes, Thomas (1985) Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. Colección Los grandes pensadores. s/d: Sarpe

Lenin, V. I. (1997) **El Estado y la Revolución**. Madrid: Fundación Federico Engels

Locke, John (1990) **Segundo tratado sobre el gobierno civil**. Traducción de Carlos Mellizo. Madrid: Alianza Editorial.

Lukács, György. (1985) ¿Qué es el marxismo ortodoxo? In Historia y conciencia de clase. Barcelona: Orbis, Vol. 1. Traducción de Manuel Sacristán.

Marx, Carlos y Engels, Federico (1966): El manifiesto comunista, **Obras Escogidas** (1966). Moscú: Editorial Progreso.

Maquiavelo. Nicolás (2000) **El Príncipe**

Montoya Brand, Mario (2005) Derecho y política en el pensamiento de Bobbio: una aproximación. **Estudios Políticos** No. 26. Medellín.

Montenegro, Walter (1984) El Socialismo Reformista, **Introducción a las Doctrinas Político Económicas**. México: Fondo de Cultura Económica. (1956, primera edición)

Montenegro, Walter (1984) Democracia Cristiana, **Introducción a las Doctrinas Político Económicas**. México: Fondo de Cultura Económica. (1956, Primera edición.

Mussolini, Benito (1937) **La Doctrina del Fascismo**. 2ª Edición (Traducción de A. Dabini). Firenze: Editorial Vallecchi Florencia.

Oakeshott, Michael (2000) El racionalismo en política y otros ensayos. Traducción de Eduardo L. Suárez Galindo. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Oakeshott, Michael. (2000) **El racionalismo en política y otros ensayos**. Traducción de Eduardo L. Suárez Galindo. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, Selección: Introducción al Leviatán.

O'Donnell, Guillermo A. (2007) **Disonancias. Críticas democráticas a la democracia**. Buenos Aires: Prometeo.

Paramio, Ludolfo (2010) **De los partidos Socialdemócratas al Modelo Socialdemócrata de Sociedad en la Socialdemocracia**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sartori, Giovanni (1987) Representación en G. Sartori, **Elementos de Teoría Política**. Madrid: Alianza Editorial, 1987

Sartori, Giovanni. (1987) Democracia en G. Sartori, **Elementos de Teoría Política**. Madrid: Alianza Editorial.

Sartori, Giovanni. (1987) Liberalismo en G. Sartori, **Elementos de Teoría Política**. Madrid: Alianza Editorial.

Schumpeter, Joseph (1996) **Capitalismo, Socialismo y Democracia**. Barcelona: Folio.

Webber, Max La política como vocación en El Político y el Científico <http://www.bibliotecabasica.com.ar>

Weber, M. (1964). Economía y Sociedad (2a. Ed.). Mexico: Fondo De Cultura Economica. Primera parte, par. IV, "Dominación carismática"; V, "La

rutinización del carisma”; VII, “La transformación antiautoritaria del carisma”; XI, “Representación”; Segunda parte, “La dominación carismática y su transformación”; IX.5, “El parlamento como órgano estatal y el problema de la publicidad administrativa. La tarea de la selección del jefe”; IX.6 Wolin, Sheldon (1993) **Política y Perspectiva**. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Páginas web: (Se suprimen aquellas con links caducados y se añaden tres en reemplazo de las suprimidas)

Enciclopedia de la Política Rodrigo Borja. <https://www.encyclopediadelapolitica.org/>

Internet Encyclopedia of Philosophy. <https://iep.utm.edu/>

James Madison (Plubio). “De El Correo de Nueva York, Viernes 23 de Noviembre de 1787. El Federalista, X” (Disponible online en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/derecho/federalista/10.html)

Philosophica. Enciclopedia Filosófica Online. <https://www.philosophica.info/>

Guías y material de apoyo:

Todas las lecturas obligatorias estarán disponibles en formato electrónico para los estudiantes